

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

Siendo las 11:00 horas del día 21 del mes de Julio del año 2022 en la localidad de San Bartolo, del municipio Amealco, de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Luz Garcia Nolasco, quien ostenta el cargo de Director de Obras Públicas en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Jerónimo Arciniega Colín, el/la C. Juan Correa Mondragón, el/la C. Margarita Ramirez Valdez, el/la C. Teresa Arciniega Arciniega el/la C. Eva Genoveva Martinez Serrano para celebrar la entrega-recepción de la obra: Urbanización de Calle Barrio El Coyote, Barrio El Coyote conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Urbanización de Calle Barrio El Coyote, Barrio del Coyote, Amealco de Bonfil, Gro.	
Número de folio	197435	
Dirección o ubicación	El Coyote (San Bartolo)	
Municipio	Amealco	
Localidad	San Bartolo	
Entidad	Querétaro	
Monto invertido	\$ 745 661.26	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) <u>23/05/2022</u>	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) <u>21/07/2022</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 21/07/22 horas del día 11:00 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)



Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



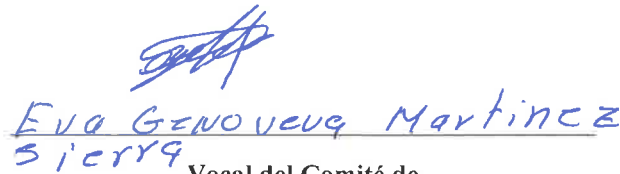
Presidente(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Secretario(a) del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)



Vocal del Comité de
Participación Social
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

